

Monitoreo de violencia contra niñez y adolescencia, marzo 2017.
Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud en El Salvador.

TITULAR	NOTA	FUENTE
Hombre que violó a su hija condenado a 26 años de prisión	Brígido N. de 46 años, fue condenado a 26 años y ocho meses por Violación en Menor o Incapaz Agravada en modalidad continuada de su hija de 19 años. El hombre abusó sexualmente de la joven, por primera vez, cuando tenía 7 años, aprovechaba cuando la madre de la niña salía para abusarla por siete años hasta que resultó embarazada. La madre se dio cuenta que el hijo era de su esposo pero no denunció. http://diario1.com/nacionales/2017/03/hombre-que-violo-a-su-hija-condenado-a-26-anos-de-prision/	Diario 1.com/Miércoles 1/Marzo-2017
CONNA registra 30% de las atenciones por violencia sexual	Las Juntas de Protección del CONNA revelan que el 30% de los casos atendidos en 2016 corresponden a casos por violencia sexual; esa tendencia se refleja en 2017. “Este año se han registrado aproximadamente 2,000 casos, el 30% está relacionado a vulneración sexual”, dijo la directora del CONNA, Zaira Navas. Para que las niñas y adolescentes obtengan más capacidades para la toma de decisiones e impedir el embarazo a temprana edad “es importante el acceso a la información, conocimiento de sus derechos y acceso a los servicios adecuados”, dijo Mario Iraheta, representante auxiliar de UNFPA. http://www.laprensagrafica.com/2017/03/02/conna-registra-30-de-las-atenciones-por-violencia-sexual	LPG/Pag.19/Jueves 2/Marzo-2017
Juez condena a 8 años a sujeto por agresiones	Joaquín Elías Recinos Hernández, de 20 años, fue condenado por el delito de agresión sexual de una menor. El delito fue cometido en abril de 2016, en La Palma, Chalatenango.	EDH/Pag.14/Jueves 2/Marzo-2017
Profesor es condenado por violar alumna en Metapán	El director de una escuela fue condenado a 32 años de prisión, por los delitos de acoso sexual, agresión sexual en menor e incapaz y violación. El maestro mantenía encuentros sexuales con la alumna en la dirección de la escuela. El sujeto comenzó a mostrar interés en la niña en 2013. En marzo de 2014, el sujeto, como en otras ocasiones, comenzó a besarla, a tocar sus piernas y sus pechos, entre otras partes del cuerpo; pero en esa ocasión no consumó la violación, sino hasta la cuarta ocasión de intentarlo. En ese entonces le dijo que ya no era su alumna, sino que a partir de ese momento, era su mujer, de acuerdo a relatos de la Fiscalía. http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/318383/juez-condena-a-32-anos-de-prision-a-profesor-por-violar-a-una-alumna/	EDH/Pag.41/Jueves 2/Marzo-2017
Doméstica abusaba sexualmente a un niño y fue condenada	Una mujer que trabajaba como doméstica en Apopa, fue sentenciada a 13 años y dos meses de prisión, por los delitos de Agresión sexual agravada continuada y Maltrato infantil. Sonia Margarita Lemus Santillana, las agresiones se habrían dado a mediados del 2016 y la mujer detenida en julio, relata la FGR. http://www.periodicoequilibrium.com/domestica-abusaba-sexualmente-nino-fue-condenada/	Equilibrium/Jueves 2/Marzo-2017
Asesinan a estudiante en Quezaltepeque	Gloria Estefany Ramirez Rodríguez, de 14 años, fue asesinada en el cantón La Esperanza, Quezaltepeque, mientras salía de la escuela. De acuerdo con la PNC, la estudiante fue asesinada por supuestos pandilleros, pero no tiene posibles causas del crimen. Tampoco reportó capturas.	LPG/Pag.10/Sábado 4/Marzo-2017
Por violación	La PNC capturó en Santa Ana, a Josué Salomón Monterrosa, de 36 años, acusado de violación agravada de una niña de nueve años. En hombre abusó de ella cuando se encontraba sola, en repetidas ocasiones en 2015.	LPG/Sábado 4/Marzo-2017
Asesinan a propietario de pupusería en Lourdes	La FGR informó que los cadáveres de dos menores fueron encontrados dentro del Centro de Reinserción de Tonacatepeque. Uno de ellos fue identificado como Nelson Vladimir M., de 17 años. Sus restos presentaban signos de asfixia. http://www.laprensagrafica.com/2017/03/05/naj0503-asaltante-zona-rosa	LPG/Pag.12/Domingo 5/Marzo-2017

<p>Relato: La muerte que la familia Peña presagió</p>	<p>La policía sabía que Wendy Nayeli Gómez Peña, de 12 años, tenía como vecino a un agresor. Lo sabía porque tres meses antes de su asesinato, el hombre atacó a un familiar de la niña, los amenazó de muerte y la familia de Wendy lo denunció. Las casas de José Antonio García Ponce, de 62 años, y de la familia Peña, ubicadas en el cantón Concepción de El Carmen, Cuscatlán, están divididas por un cerco. Desde el interior de la vivienda de Wendy, hecha de lámina y adobe, se puede observar quién está en el patio delantero de la casa de sus vecinos. Por esta razón, Damián Peña, el tío de Wendy, vio que el 24 de diciembre de 2015, en la noche, García estaba con una resortera lanzando piedras a su casa. El hombre trató de esconderse, pero recibió un golpe en la cabeza...</p> <p>http://www.laprensagrafica.com/2017/03/06/naj050317relato-asesinato-de-nin</p>	<p>LPG/Pag.10/Lunes 6/Marzo-2017</p>
<p>Condenan a 14 años de cárcel a cobrador de bus por violación</p>	<p>El Tribunal Sexto de Sentencia condenó a 14 años de cárcel a Emerson Vásquez Nieto, de 24 años, por la violación de una adolescente de 13 años. El hecho ocurrió el 20 de febrero de 2015 al interior de un autobús de la ruta 144 D. Cuando todos los pasajeros se bajaron en San Martín, la niña también disponía a bajarse, pero el cobrador la sujetó de las manos y no se lo permitió. Posteriormente cuando llegaron al parque Zurita de San Salvador el motorista los dejó solos y fue en ese momento que procedió a violarla.</p> <p>http://www.lapagina.com.sv/nacionales/126054/2017/03/06/Condenan-a-14-anos-de-carcel-a-cobrador-de-bus-por-violacion</p>	<p>La Página/Lunes 6/Marzo 2017</p>
<p>Detienen a anciano en el momento en que estaba violando a un niño de 7 años</p>	<p>La PNC capturó a un anciano al momento en que violaba a un niño de siete años, dentro de una vivienda del municipio de San Martín, San Salvador. El hombre fue identificado como Alfredo Torres, de 88 años. Él a base de engaños se llevó al menor de edad a su casa y procedió a agredir de él. Las PNC hizo la presentación respectiva de este sujeto que será procesado por el delito de violación en menor e incapaz.</p> <p>http://elblog.com/noticias/registro-40198.html</p>	<p>El Blog/Lunes 6/Marzo-2017</p>
<p>Gloria, la estudiante asesinada por no aceptar ser novia de un pandillero</p>	<p>Gloria tenía 14 años, cursaba séptimo grado en San Matías, en La Libertad. Ella fue asesinada porque según la PNC y sus familiares, despreció a un pandillero que la pretendía. Gloria, quien tenía otro nombre en su cuenta de Facebook porque no quería que José Luis Polanco la reconociera en la red social, no había tenido tiempo de terminar sus compromisos escolares, porque ayudó a su abuela a barrer el piso de tierra de su pobre vivienda ubicada en el cantón El Jocote, en San Matías. En su casa quedaron sus hermanos gemelos de 1 año, su madre y su abuela.</p> <p>http://diario1.com/zona-1/2017/03/gloria-la-estudiante-asesinada-por-no-aceptar-ser-novia-de-un-pandillero/</p>	<p>Diario 1.com/Lunes 6/Marzo-2017</p>
<p>Capturados por maltrato a una niña</p>	<p>Una maestra de un CDI del ISNA de Santa Ana y su esposo fueron capturados y acusados de maltrato infantil y lesiones en contra de la hija de siete años. Jerry Romero de Calderón, de 46 años, es acusada de maltrato infantil y lesiones agravadas, mientras que el padre de la víctima, enfrenta cargos de complicidad en esos dos delitos y también es señalado por abandono y desamparo.</p>	<p>LPG/Martes 7/Marzo-2017</p>
<p>Acusados de violar a dos menores de edad</p>	<p>Miton Elvir Cardona, de 24 años, y un adolescente de 17 años fueron aprehendidos por haber violado a dos niñas en Izalco, Sonsonate. Los abusos sexuales ocurrieron en julio de 2016, cuando ellas transitaban por una de las calles vecinales del municipio y fueron interceptadas por los dos individuos que portaban armas de fuego y las obligaron a introducirse a una zona boscosa, donde las violaron.</p>	<p>LPG/Martes 7/Marzo-2017</p>
<p>Asamblea estudia prohibir a padres de familia que avalen bodas de menores</p>	<p>La Comisión de Familia de la Asamblea Legislativa conocerá la pieza de correspondencia que presentó la vicepresidenta del congreso, la diputada del FMLN Lorena Peña, en la que piden se deroguen dos artículos de esa normativa para quitar la potestad que tienen los padres de familia de autorizar los matrimonios en sus hijos menores de 18 años. De acuerdo con la diputada, lo establecido en el Código de Familia en los artículos número 12 y 14 contradice al Código Penal en el artículo 159, que define como violación en menor incapaz quien tenga relaciones sexuales con personas menores de 15 años.</p> <p>http://www.laprensagrafica.com/2017/03/09/asamblea-estudia-prohibir-a-padres-de-familia-que-avalen-bodas-de-menores</p>	<p>LPG/Pag.14/Jueves 9/Marzo-2017</p>

<p>Adolescentes embarazadas dejan las aulas y enfrentan rechazo</p>	<p>El rechazo social y abandonar la formación académica son dos de las consecuencias que enfrentan las adolescentes embarazadas, explicó la directora del centro escolar Fe y Alegría de San Miguel, Marcela Larios. “La problemática más grande que están enfrentando las niñas son los embarazos precoces”, opinó. En 2015 hubo en el país 83 mil 478 embarazos y de estos 25 mil 132 correspondía a niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años de edad, según registros del UNFPA y el Ministerio de Salud. En El Salvador, en promedio, 69 menores de edad quedan embarazadas diariamente. La directora Ejecutiva de la AMS, Mirna Argueta, manifestó que en ese mismo año 6 mil 800 alumnas abandonaron las clases debido a que estaban embarazadas. http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/317851/adolescente-embarazada-enfrenta-rechazo-y-deja-las-aulas/</p>	<p>EDH/Pag.6/Jueves 9/Marzo-2017</p>
<p>Save the Children: El Salvador, país más peligroso para los niños</p>	<p>Carolyn Miles, CEO de Save the Children en los Estados Unidos, estuvo recientemente en El Salvador para observar el impacto de los programas que desarrollan y cómo el problema de la violencia puede afectar el trabajo en las comunidades. La ejecutiva mostró su preocupada ante la movilización de las familias de comunidad a comunidad en el país debido a la aguda crisis de violencia. Miles explicó que quería conocer “in situ” el impacto del fenómeno respecto a los ejes que desarrollan como educación, salud y protección. “El Salvador está clasificado ahora como el país más peligroso en el mundo para que un niño se desarrolle”, aseguró Miles. http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/317857/save-the-children-el-salvador-pais-mas-peligroso-para-los-ninos/</p>	<p>EDH/Pag.44/Jueves 9/Marzo-2017</p>
<p>Alcaldías deberán crear unidades de atención a niños y jóvenes</p>	<p>Diputados que integran la Comisión de Asuntos Municipales, de la Asamblea Legislativa, aprobaron un Dictamen Favorable para que las 262 alcaldías del país cuenten con unidades de atención a niños y adolescentes. Ricardo Godoy, Secretario de la Comisión de Asuntos Municipales, explicó que la operatividad de las nuevas unidades será diferente a las de Género, que por Ley funcionan en las 262 alcaldías salvadoreñas. http://www.diariocolatino.com/alcaldias-deberan-crear-unidades-atencion-ninos-jovenes/</p>	<p>Co Latino/Pag.5/Jueves 9/Marzo-2017</p>
<p>Más de 160 mil adolescentes hospitalizadas por complicaciones en el embarazo</p>	<p>Niñas víctimas de abuso sexual dentro de su familia; hombres adultos que tienen relaciones con niñas o adolescentes y viven con ellas con el permiso de sus padres; niñas que dejan de estudiar o que no van a la escuela porque deben trabajar o cuidar a sus hermanos menores: estas son algunas de las circunstancias que están detrás de un embarazo adolescente. En la mayoría de casos, una niña que quedó embarazada estuvo expuesta a riesgos psicosociales a los que nadie prestó suficiente atención, ya sea su familia, la escuela, la unidad de salud o entidades obligadas a velar por la integridad de las niñas. http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/317742/mas-de-160-mil-adolescentes-hospitalizadas-por-complicaciones-en-el-embarazo/</p>	<p>EDH/Pag.2/Viernes 10/Marzo-2017</p>
<p>Médicos escandalizados por embarazos en adolescentes</p>	<p>Un embarazo puede implicar un impacto para la salud física y mental de una niña o adolescente, pero también para el sistema de salud, de educación y otros sectores de la sociedad salvadoreña. En promedio, las niñas de 10 a 12 años que abandonan la escuela por un embarazo han estudiado hasta cuarto grado. “¿Qué va a obtener en cuarto grado?”, se pregunta Mario Soriano, coordinador de la Unidad de Atención de Adolescentes del Ministerio de Salud. A partir de ese momento, una niña estará a cargo de la vida de otro niño. “El cuidado que va a recibir el recién nacido no va a ser el óptimo.” http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/317736/medicos-escandalizados-por-embarazos-adolescentes/</p>	<p>EDH/Pag.6/Viernes 10/Marzo-2017</p>
<p>Condenan a hombre que prostituía por \$15 a adolescente en La Unión</p>	<p>Antony Alcides Chávez Díaz, de 28 años, fue condenado a ocho años de prisión por prostituir a una adolescente de 13 años bajo amenazas a muerte. Las autoridades detallaron que durante el 2015, el hombre obligó a adolescente a tener relaciones sexuales con los clientes de una cervecería ubicada en el cantón El Cuco, Chirilagua, La Unión. http://diario1.com/nacionales/2017/03/condenan-a-hombre-que-prostituia-por-15-a-adolescente-en-la-union/</p>	<p>Diario 1.com/Viernes 10/Marzo-2017</p>

<p>Séptimo Sentido: Las mujeres violadas de un país que no protege ni medica</p>	<p>El Salvador es el país con la tasa más alta de homicidios de Centroamérica. Más de 6,000 personas fueron asesinadas en 2015; el 91%, hombres. Las cifras indican que a las mujeres las asesinan menos. El peligro que ellas corren es otro. Ser mujer en este país significa correr un riesgo nueve veces más alto que el de un hombre de ser víctima de una agresión sexual. Siempre en 2015, 90.34 % de las víctimas de violencia sexual fueron mujeres. Ese año, la FGR registró las historias de 5,019 mujeres a escala nacional que sufrieron abusos sexuales, acoso, estupro, inducción a la prostitución, entre otros delitos. Por cada 10 delitos sexuales que se reportaron ese mismo año, siete sucedieron en el lugar de residencia de la víctima. La casa, en lugar de ser un espacio seguro para crecer, jugar y aprender, se convierte en el escenario de la mayoría de agresiones. http://www.laprensagrafica.com/2017/03/11/las-mujeres-violadas-de-un-pais-que-no-protege-ni-medica</p>	<p>LPG/Domingo 12/Marzo-2017</p>
<p>Grupo de exterminio se atribuye homicidio</p>	<p>El cadáver de un adolescente fue encontrado en las cercanías del bulevar San Pedro, Mejicanos, San Salvador. La víctima se encontraba amarrada de pies y manos. “Encima del cadáver se encontró un papel que decía grupo de exterminio”, explicó la policía. La víctima tenía varios tatuajes aunque no alusivos a maras. http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/317640/grupo-de-exterminio-se-atribuye-asesinato-de-joven-en-mejicanos/</p>	<p>EDH/Pag.10/Domingo o 12/Marzo-2017</p>
<p>Adolescente muere en supuesto enfrentamiento con las FES</p>	<p>El adolescente Rigoberto Callejas, de 16 años, perfilado por la policía como pandillero, falleció después de enfrentarse a tiros con una patrulla de las FES frente al centro escolar del cantón Amaquilco, Huizúcar, La Libertad. De acuerdo con la información policial, Callejas mantenía un punto de asalto frente a la escuela del cantón junto con otros pandilleros, por lo que fue denunciado por algunas víctimas. http://www.laprensagrafica.com/2017/03/14/adolescente-muere-en-supuesto-enfrentamiento-con-las-fes</p>	<p>LPG/Pag.10/Martes 14/Marzo-2017</p>
<p>Homicidios con nuevo repunte</p>	<p>La PNC informó que Martín Reyes, de 27 años, y una niña de siete años se encontraban comprando en una tienda cuando varios hombres les dispararon desde un vehículo, ocasionándole la muerte inmediata a Reyes, mientras que la niña resultó lesionada, y llevada de emergencia a un hospital. http://www.laprensagrafica.com/2017/03/14/homicidios-con-nuevo-repunte</p>	<p>LPG/Martes 14/Marzo-2017</p>
<p>Condenado a 26 años de cárcel por violar a su hija</p>	<p>Un hombre fue condenado por violar en varias ocasiones a su hija, quien hoy tiene 19 años, y con quien procreó un bebé. La víctima fue abusada por su padre desde que tenía siete años. El hombre aprovechaba que su mujer y madre de la niña salía al mercado. Antes de consumir el hecho también mandaba a sus otros hijos a la tienda.</p>	<p>LPG/Sábado 18/Marzo-2017</p>
<p>“Que las niñas lideren, decidan y prosperen”</p>	<p>Según Plan Internacional, las niñas en El Salvador tienen menos posibilidades que los niños de prosperar debido al machismo en los hogares. El director de Plan Internacional El Salvador, Rodrigo Bustos, afirmó que en el país las niñas se encuentran en desventaja de desarrollarse académicamente, en comparación a los niños. Esto ha permitido que estas sean formadas como amas de casa y no para mejorar su nivel de vida en la adultez. http://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero-que-las-ninas-lideren-decidan-y-prosperen-3231</p>	<p>Contrapunto/Sábado 18/Marzo-2017</p>
<p>Imponen 60 años de prisión a sujeto que violó a cuatro hijas</p>	<p>El juez de Sentencia de Cojutepeque, Cuscatlán, ordenó 60 años de prisión contra un hombre que por varios años y de forma consecutiva abusó sexualmente de cuatro de sus hijas, cuyas edades son 8, 11, 17 y 19 años. Según la representación fiscal, José N., de 44 años, por nueve años abusó sexualmente de sus cuatro hijas en los momentos que las víctimas quedaban solas y en ocasiones, el sujeto se levantaba de su cama durante la noche y se acostaba con una de ellas para abusarla. http://www.lapagina.com.sv/nacionales/126512/2017/03/20/Imponen-60-anos-de-prision-a-sujeto-que-violo-a-cuatro-hijas</p>	<p>La Página/Lunes 20/Marzo-2017</p>
<p>Ordenan 20 años de cárcel a sujeto que violó a niña de ocho años en La Libertad</p>	<p>Fernando Porillo Hernández, fue sentenciado por violar en repetidas ocasiones a una niña de ocho años en Libertad. Los fiscales asignados al caso determinaron que los hechos ocurrieron durante el 2009, cuando la niña llegaba a realizar trabajos agrícolas cerca de la vivienda del imputado. http://www.lapagina.com.sv/nacionales/126508/2017/03/20/Ordenan-20-anos-de-carcel-a-sujeto-que-violo-a-nina-de-ocho-anos-en-La-Libertad</p>	<p>La Página/Lunes 20/Marzo-2017</p>

<p>Hombre condenado por violar a su hija enfrentará nuevo juicio</p>	<p>El Tribunal Sexto de Sentencia de San Salvador suspendió el juicio en contra de Carlos Enrique C., quien fue condenado en 2015 a 12 años de prisión después de que la FGR probó que violó a su hija de cinco años. Los abogados defensores apelaron ante la Cámara Segunda de lo Penal de San Salvador y, de acuerdo con el abogado querellante en el proceso, Fernando Meneses, la cámara expuso que este mismo tribunal de Sentencia no evaluó como prueba la declaración del imputado. Es por esta razón que, según el querellante, ordenó que el juicio se repitiera. Sin embargo, la diligencia fue suspendida pero el tribunal no reveló la razón. http://www.laprensagrafica.com/2017/03/21/hombre-condenado-por-violar-a-su-hija-enfrentara-nuevo-juicio</p>	<p>LPG/Pag.14/Martes 21/Marzo-2017</p>
<p>Detienen a ex ministro de Salud Eduardo Interiano acusado de agresiones sexuales</p>	<p>Un equipo de la STO de la Policía detuvo al exministro de Salud, Eduardo Interiano Martínez, de 73 años, acusado de agresión sexual y remuneración continuada en contra de una menor. http://www.lapagina.com.sv/nacionales/126557/2017/03/21/Detienen-a-exministro-de-Salud-Eduardo-Interiano-acusado-de-agresiones-sexuales</p>	<p>La Página/Martes 21/Marzo-2017</p>
<p>Delincuentes asesinan a niña que de escuela retornaba a su hogar</p>	<p>Una niña de siete años y su madre fueron asesinadas en el cantón Guadalupe, Apopa, San Salvador. Madre e hija fueron privadas de libertad y que a bordo de un vehículo fueron llevadas hasta ese lugar donde las ejecutaron. Fiscales y policías no revelaron las identidades de las víctimas y se investiga al respecto. http://www.lapagina.com.sv/nacionales/126568/2017/03/22/Una-mujer-victima-de-la-violencia-de-las-ultimas-horas-en-La-Libertad</p>	<p>La Página/Miércoles 22/Marzo-2017</p>
<p>Supuestos pandilleros dan cerveza a niña de 4 años</p>	<p>Varias fotografías que muestran a supuestos pandilleros dando de beber cerveza a una niña de unos 4 años han circulado en redes sociales. En una de ellas se ve a un hombre posando y riendo junto a la menor que sostiene una cerveza con una de sus manos. Mientras que en otra se ve a niña bebiéndola, y con una caja de bebidas alcohólicas a un costado. De acuerdo a información extraoficial, se trata de pandilleros que operan en el centro de San Salvador. http://www.elsalvadorimes.com/articulo/sucesos/supuestos-pandilleros-dan-cerveza-nina-4-anos/20170321082745019264.html</p>	<p>El Salvador Times/Jueves 23/Marzo-2017</p>
<p>Identifican a niña asesinada, una bebé está desaparecida</p>	<p>Diana Lisbeth Lemus García, de 21 años, fue vista por última vez en el mercado Tinetti, de San Salvador ayudando a su mamá en la pupusería. En el puesto también estaba su bebé de seis meses y su hermana Yamileth, de siete años. Las tres salieron juntas del negocio hacia su vivienda pero nunca llegaron a su hogar. Esa misma tarde, una mujer apareció con seis disparos en su cabeza, en la calle que conduce de Apopa hacia el cantón Guadalupe, Nejapa, San Salvador. A un metro de la mujer estaba una niña vestida con su uniforme escolar y con tres disparos en su cabeza. http://www.laprensagrafica.com/2017/03/24/identifican-a-nia-asesinada-una-bebe-esta-desaparecida</p>	<p>LPG/Pag.18/Viernes 24/Marzo-2017</p>
<p>PNC rescata a bebé tras asesinato de su madre</p>	<p>Alejandra, la bebé que fue raptada y cuya madre fue asesinada (Diana Lemus García), y a la hermana de esta de 7 años, fue rescatada en una vivienda en la comunidad La Selva, en Ilopango. “Tenemos 72 horas de andar en el procedimiento, tanto fiscales como policías, dijo la PNC. http://www.laprensagrafica.com/2017/03/26/pnc-rescataa-bebe-tras-asesinato-de-su-madre</p>	<p>LPG/Pag.4/Domingo 26/Marzo-2017</p>
<p>Séptimo Sentido: Violadores que enamoran a niñas</p>	<p>La razón de una amplia discusión en el tribunal fue el himen, una membrana que hace estrecha la vagina. “No habían rupturas recientes ni antiguas, solo que el himen se encontraba en una forma dilatado; porque el himen tiene un orificio bien amplio y este tipo de himen permite la penetración sin ruptura. La membrana que se describe es la de Roxana*, una menor de 14 años que empezó a ser novia de Antonio* cuando tenía 11. Él le escribía papeles en los que le decía que era bonita y la quería. Antonio es un adulto desde antes de que empezaran a ser novios. Antonio tuvo relaciones sexuales con Roxana en un marco de ventaja emocional y madurativa, de la cual se habla poco en el tribunal. http://www.laprensagrafica.com/2017/03/25/violadores-que-enamoran-a-nias</p>	<p>LPG/Domingo 26/Marzo-2017</p>
<p>Mueren tres pandilleros en ataque en circo</p>	<p>Un triple homicidio fue cometido por ocho hombres encapuchados que atacaron a balazos a supuestos pandilleros que estaban afuera de un circo, en el cantón Loma Larga, La Unión. Fuentes policiales identificaron al adolescente como Brayán Alexander Reyes Molina, de 17. http://www.laprensagrafica.com/2017/03/27/mueren-tres-pandilleros-en-ataque-en-circo</p>	<p>LPG/Pag.8/Lunes 27/Marzo-2017</p>

<p>Diputados acuerdan más cárcel por rata de personas</p>	<p>La Comisión de Legislación de la Asamblea Legislativa aprobó una reforma al artículo 367 del Código Penal, que tiene como objetivo elevar las penas de cárcel para el tráfico ilegal de personas, en especial en el caso de niños y personas con discapacidad. La reforma aumenta de 8 a 12 años la pena máxima de cárcel para el delito de tráfico de menores incapaces. De la misma forma se establece un agravante cuando los que hayan sido objeto de trata perdieren la vida o resultasen implicadas en otros delitos en su contra. En este caso la pena sube dos terceras partes.</p>	<p>EDH/Pag.10/Martes 28/Marzo-2017</p>
<p>Amenaza de muerte a menor</p>	<p>La PNC de Metapán capturó a René Ricardo Murcia, de 45 años de edad por amenazar de muerte a un menor de edad utilizando un arma blanca.</p>	<p>LPG/Miércoles 29/Marzo-2017</p>
<p>Pandillero violó y embarazó a una adolescente</p>	<p>Juan Carlos Fuentes González, de 26 años de edad violó y embarazó a una adolescente de 15 años en abril de 2015. El sujeto acorraló a la adolescente y abusó de ella, obligándola a tener relaciones con él. La víctima al momento de la declaración ya estaba embarazada de 18 semanas del sujeto. Una prueba de paternidad demostró que el pandillero es el padre del bebé. El juez increpó a la Fiscalía por haber acusado al sujeto de agresión sexual en menor e incapaz que tiene una pena de hasta 20 años de edad; pues la menor ya tenía más de 15 años. En este sentido, solo se le pudo comprobar el delito de violación sexual, por lo que la condena solo fue de ocho años de prisión. http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/pandillero-violo-embarazo-adolescente/20170316175025018986.html</p>	<p>La Página/Miércoles 29/Marzo-2017</p>
<p>Matan a hombre y hieren de bala a adolescente de 13 años en Ciudad Arce</p>	<p>Un hombre fue asesinado en la colonia Las Brisas de Ciudad Arce, La Libertad, y una adolescente de 13 años de edad resultó herida de bala. Heydi R., de 13 años, circulaba por la zona y fue alcanzada por una de las balas, la cual perforó uno de sus glúteos y fue trasladada de emergencia al Hospital Nacional San Rafael de Santa Tecla. http://diario1.com/nacionales/2017/03/matan-a-hombre-y-hieren-de-bala-a-adolescente-de-13-anos-en-ciudad-arce/</p>	<p>Diario 1.com/Miércoles 29/Marzo-2017</p>
<p>PNC captura a mamá de niño que murió calcinado</p>	<p>Karla Guadalupe Chávez Chávez, de 33 años, madre del niño Ronald N., de ocho, quien en diciembre de 2016 murió calcinado en Santa Ana, fue capturada bajo los cargos de Abandono y Desamparo. Según las investigaciones, el menor resultó con quemaduras en varias partes del cuerpo luego de que se desatara un incendio en su casa cuando se encontraba solo. Su madre lo había dejado encerrado bajo llave. http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/330342/policia-captura-a-madre-de-nino-de-8-anos-que-murio-calcinado-en-santa-ana/</p>	<p>EDH/Pag.42/Viernes 31/Marzo-2017</p>
<p>Niña calló que era violada por el esposo de su mamá para que él no matara a su hermano pequeño</p>	<p>Jorge N. fue condenado a 26 años ocho meses de luego de que fue encontrado culpable del delito de violación en menor o incapaz agravada. Los hechos iniciaron en el año 2014 y acabaron en julio de 2016, en La Libertad. La víctima tenía 9 años de edad cuando sufrió los ataques, fue sometida y amenazada por su padrastro, quien le decía que si denunciaba los hechos mataría a su madre y a su hermanito. http://elblog.com/noticias/registro-40978.html</p>	<p>El Blog/Viernes 31/Marzo-2017</p>